



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

SAGRADO CORAZÓN

2007.2010



CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO

1. Queremos una educación abierta,

- Que acoja a los alumnos sin ningún tipo de discriminación, con interés especial por los menos favorecidos.
- Con una postura abierta y crítica ante la realidad.
- Educando en una cierta austeridad ante nuestra sociedad de consumo, para una mayor solidaridad con los que carecen de lo necesario.

2. Que valore a la persona en su totalidad,

- Favoreciendo un clima de relación personal entre toda la Comunidad Educadora del Centro.
- Creando un ambiente de respeto, libertad y responsabilidad donde todos podamos manifestarnos.
- Cultivando la imaginación y la creatividad
- Potenciando el equilibrio físico y afectivo.
- Valorando el trabajo, estudio y progreso individual de cada alumno.
- Desarrollando actitudes pacíficas, críticas, solidarias de cada alumno.
- Favoreciendo estructuras de participación.

3. Que asuma la cultura del País,

- Valorando y acercando a los alumnos y familias a la historia, lengua y cultura de Euskal Herria.
- Teniendo en cuenta la realidad social de nuestro pueblo para lograr una sociedad con un rostro más humano.
- Educando en diálogo, comprensión y valoración de los demás pueblos y culturas.

4. Desde una opción cristiana,

- Ofreciendo una experiencia de la persona, del mundo y de Dios en la línea del Concilio Vaticano II y en comunión con la Iglesia Local.
- Tratando de crear un ambiente de apertura y respeto, solidaridad y reconciliación a la luz del Evangelio



VALORES

EQUILIBRIO FÍSICO Y AFECTIVO:

Procuramos estimular el desarrollo de las posibilidades psicomotrices del niño, así como conseguir un crecimiento equilibrado y completo de su afectividad, ayudándole a crecer en su sensibilidad, su optimismo, su autoestima y su relación cercana y positiva con los demás.

RESPONSABILIDAD:

Intentamos potenciar en el alumnado hábitos de esfuerzo, estudio, trabajo personal y grupal, limpieza y orden, que le preparen para participar activamente en su entorno inmediato.

CREATIVIDAD:

Potenciamos actitudes autónomas, activas, con iniciativa, con curiosidad por conocer realidades así como diversos intereses para los tiempos de ocio.

ACTITUD CRÍTICA:

Queremos despertar en el alumnado una actitud crítica, reflexiva, coherente y consumerista que le permita optar libre y adecuadamente.

SOLIDARIDAD:

Intentamos lograr una convivencia solidaria e integradora fomentando la austeridad, el compromiso con la realidad, la generosidad, la comunicación, la valoración de lo gratuito, la apertura a una conciencia ecológica y universalista; educando en el diálogo, comprensión y valoración de otros pueblos y culturas.



✚ CAPACITACIÓN:

Procuramos dotar al alumnado de los instrumentos necesarios para que sea competente, poseedor de hábitos intelectuales, técnicas y herramientas de trabajo y conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, humanísticos, históricos, estéticos y religiosos.

✚ APERTURA A LA REALIDAD TRASCENDENTE:

Ofrecemos como Comunidad Educadora una educación desde los valores del Evangelio y una formación religiosa en comunión con la Diócesis y nuestra Comunidad Parroquial.

✚ INTEGRACIÓN EN LA CULTURA DE EUSKAL HERRIA:

Nos proponemos que el alumnado se identifique como ciudadano de Euskal Herria en una realidad multicultural y conozca, valore y respete su lengua, cultura e historia.



OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO 1:

Desarrollar plenamente la personalidad y el equilibrio físico y afectivo del alumno.

OBJETIVO 2:

Formar, tanto en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, como, en los deberes y responsabilidades necesarias para el ejercicio de la tolerancia y la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.

OBJETIVO 3:

Propiciar la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, y estudio, tanto personales como en grupo, así como los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, humanísticos, históricos, estéticos y religiosos.

OBJETIVO 4:

Orientar para el ejercicio de actividades académicas y profesionales.

OBJETIVO 5:

Formar en las lenguas oficiales de la CAV y el conocimiento básico de una lengua extranjera.

OBJETIVO 6:

Formar en la cultura e historia de Euskal Herria, así como en el conocimiento y respeto a la pluralidad lingüística y cultural del estado español.

OBJETIVO 7:

Preparar para la participación activa en la vida social y cultural de Euskal Herria, del estado y de la U.E.

OBJETIVO 8:

Formar en la convivencia, el compromiso con la realidad, la generosidad, la austeridad, la comunicación y la valoración de lo gratuito.

OBJETIVO 9:

Formar para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, la acogida y respeto a los inmigrantes y la conciencia ecológica.

OBJETIVO 10:

Desarrollar una actitud crítica, reflexiva, coherente y consumerista.



OBJETIVO 11.

Desarrollar la creatividad, autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVO 12:

Facilitar la vivencia de los valores del Evangelio y el encuentro con el Dios de Jesús.

OBJETIVO 13:

Impulsar la participación de todos los estamentos educativos en la vida del centro.





TRATAMIENTO LINGÜÍSTICO

CRITERIOS PARA EL USO DE LAS LENGUAS

- ✚ Nuestro centro será un **CENTRO PLURILINGÜE**, de acuerdo con nuestro Plan Estratégico 2006.10, donde la lengua castellana y el euskara adquieran niveles de uso comunicativo y de aprendizaje, y el inglés tome una mayor relevancia y mejores resultados que los cosechados hasta ahora.
- ✚ Los **ESPACIOS Y TIEMPOS**, así como los **USOS DE LAS LENGUAS**, quedarán repartidos para así planificar más adecuadamente el tratamiento lingüístico en cada momento y actividad
- ✚ En principio los **DOCUMENTOS** se presentarán bilingües, pero hay que tener en cuenta que dependerá del destinatario o tipo de documento: muchos podrán ir en un sola lengua para no cargar el trabajo. Otros, por su importancia o trascendencia serán bilingües. Esta cuestión quedará más concreta y detallada en el apartado de USO AMBIENTAL DE LAS LENGUAS.
- ✚ La **PRESENCIA DE LAS LENGUAS** se determinará de una manera gradual en una doble vertiente: por un lado gradual en cuanto a la planificación de los tiempos de cada lengua en las distintas etapas y ciclos; por otro, siendo gradual la aplicación del diseño final de este tratamiento lingüístico: la aplicación se situará en niveles/aulas que paulatinamente vayan marcando el progreso de la implantación en el centro; su expansión.
- ✚ En el colegio **EL INGLÉS** tendrá mayor presencia que la que ha tenido hasta ahora: se hará más visible en los pasillos, en carteles, etc. El alemán, como lengua optativa en ESO se circunscribirá, fundamentalmente, a las aulas en las que se imparta.
- ✚ Respecto de los **ESPACIOS ESCOLARES** que no son las aulas, señalar que en **LAS SALIDAS** la lengua que se utiliza es el euskera, a no ser que algún profesor no hable en esta lengua. En **EL COMEDOR**, en caso de necesitar nuevas incorporaciones, se solicitará a la empresa subsidiaria del servicio que se tenga en cuenta la capacitación del personal en esta lengua.. En cuanto a **LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**, amén de otros criterios de carácter prioritario, se valorará que los monitores se dirijan en euskera a los participantes.



- ✚ En casos de alumnado inmigrante que se comunique en alguna otra lengua distinta de las mencionadas aquí, se tendrá en cuenta esa lengua para darle presencia en el colegio.
-



USO AMBIENTAL DEL EUSKARA

DOCUMENTOS / SITUACIONES	
<i>01. Carteles/ rótulos de información para familias</i>	Bilingües: castellano y euskara
<i>02. Carteles/ rótulos de información (pasillos) para alumnado</i>	En Primaria en euskara e inglés En ESO bilingües o solo en euskara e inglés
<i>03. Notificaciones, informaciones, avisos para las familias (e-mail o soporte papel)</i>	Bilingües excepto las notificaciones puntuales y concretas de tutores o profesores, que serán en el idioma de relación familia-colegio
<i>04. Informes de evaluación</i>	El soporte será bilingüe; el contenido, las informaciones en castellano
<i>05. Fiestas / Celebraciones</i>	En euskara o castellano, sin traducir. En actividades puntuales – buscaremos mayor presencia - tendrá cabida el inglés
<i>06. Relaciones fuera del aula entre profesores-alumnos</i>	Si hay identificación profesor-idioma en ese mismo; si no buscaremos la preferencia en euskara.
<i>07. Reuniones de equipos de trabajo</i>	A criterio de los equipos al que se llegará por consenso .
<i>08. Entrevistas familias-profesorado</i>	Depende de cómo se establezca la relación profesor-familia.
<i>09. Reuniones de familias</i>	Se celebrarán en castellano incluyendo saludos, introducción y despedida en euskara.
<i>10. Información para el profesorado (tablón de anuncios...)</i>	Euskara y/o castellano
<i>11. Entre profesorado en pasillos</i>	Se propone la tendencia al euskara, máxime en presencia de alumnado.
<i>12. Semana del Libro</i>	Además de euskara y castellano incluir el inglés



DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y LENGUAS

INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

- ✚ La **lecto-escritura** se realizará en **euskara**
 - ✚ En el primer ciclo de primaria, para potenciar el aprendizaje del euskara, las sesiones de **Txokoak** se realizarán en **euskara (2)** y en **inglés (1)**. Para los **deberes** se alternarán **el castellano y el euskara**
 - ✚ Desde 2 años introduciremos el euskara y paulatinamente el inglés. Para **2 y 3 años** habrá que determinar el **porcentaje horario del inglés**. A partir de **4 años** se intentarán diseñar cuatro sesiones de media hora cada una. Intentaremos organizar, siempre que sea posible, una persona para cada lengua.
 - ✚ En **infantil** el euskara se implementará como **motivación**, posteriormente **comunicación y expresión**, para terminar como **herramienta de trabajo**.
 - ✚ En **primer ciclo** el euskara se implementará como **comunicación y expresión** y como **herramienta de trabajo**.
 - ✚ Desde estas etapas se demanda la elaboración de un **plan lector** en los tres idiomas. Se debe garantizar la lectura de un mínimo de libros por curso o ciclo.
 - ✚ Es imprescindible, para llevar adelante el proceso de lecto-escritura, la **coordinación** con el profesorado de música
-



EDUCACIÓN PRIMARIA

+ 1ER. CICLO

CASTELLANO	EUSKARA	INGLÉS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje + lectura ▪ Matemáticas ▪ F. Religiosa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Euskara + Irakurketa ▪ Tutoretza ▪ Musika ▪ Ingururen ezaguera ▪ Gorputz heziketa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ English + Reading
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Plastika</div>	

+ 2º CICLO

CASTELLANO	EUSKARA	INGLÉS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje ▪ Matemáticas ▪ F. Religiosa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Euskara ▪ Tutoretza ▪ Musika ▪ Ingururen ezaguera ▪ Gorputz heziketa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ English
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Plastika</div>	

+ 3ER. CICLO

CASTELLANO	EUSKARA	INGLÉS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje ▪ Matemáticas ▪ F. Religiosa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Euskara ▪ Tutoretza ▪ Musika ▪ Ingururen ezaguera ▪ Gorputz heziketa ▪ Giza Eskubideetarako eta Herritartasunerako Hezkuntza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ English
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Plastika</div>	



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CASTELLANO	EUSKARA	INGLÉS
<ul style="list-style-type: none">▪ Lenguaje▪ Tecnología▪ Matemáticas▪ F. Religiosa▪ Tutoría	<ul style="list-style-type: none">▪ Euskara▪ Musika▪ Ingururen ezaguera▪ Gorputz heziketa▪ Gizarte▪ Giza Eskubideetarako eta Herritartasunerako Hezkuntza▪ Etika▪ Informatika 1▪ Plastika	<ul style="list-style-type: none">▪ English▪ Reinforcement
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Informatika 2</div>		



ÁREAS Y HORARIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREAS Y CURSOS	LH1	LH2	LH3	LH4	LH5	LH6
<i>Conocimiento del medio natural, social y cultural</i>	4	4	4	4	4	4
<i>Educación artística</i>	3	3	3	3	2	2
<i>Educación física</i>	2	2	2	2	2	2
<i>Lengua castellana y literatura</i>	5	5	5	5	5	5
<i>Lengua Vasca y literatura</i>	5	5	5	5	5	5
<i>Lengua extranjera</i>	3	3	3	3	4	3
<i>Matemáticas</i>	4	4	4	4	4	4
<i>Educación para la ciudadanía y los derechos humanos</i>						1
<i>Religión</i>	2	2	2	2	2	2
<i>Tutoría</i>	1	1	1	1	1	1
TOTAL	58		58		58	



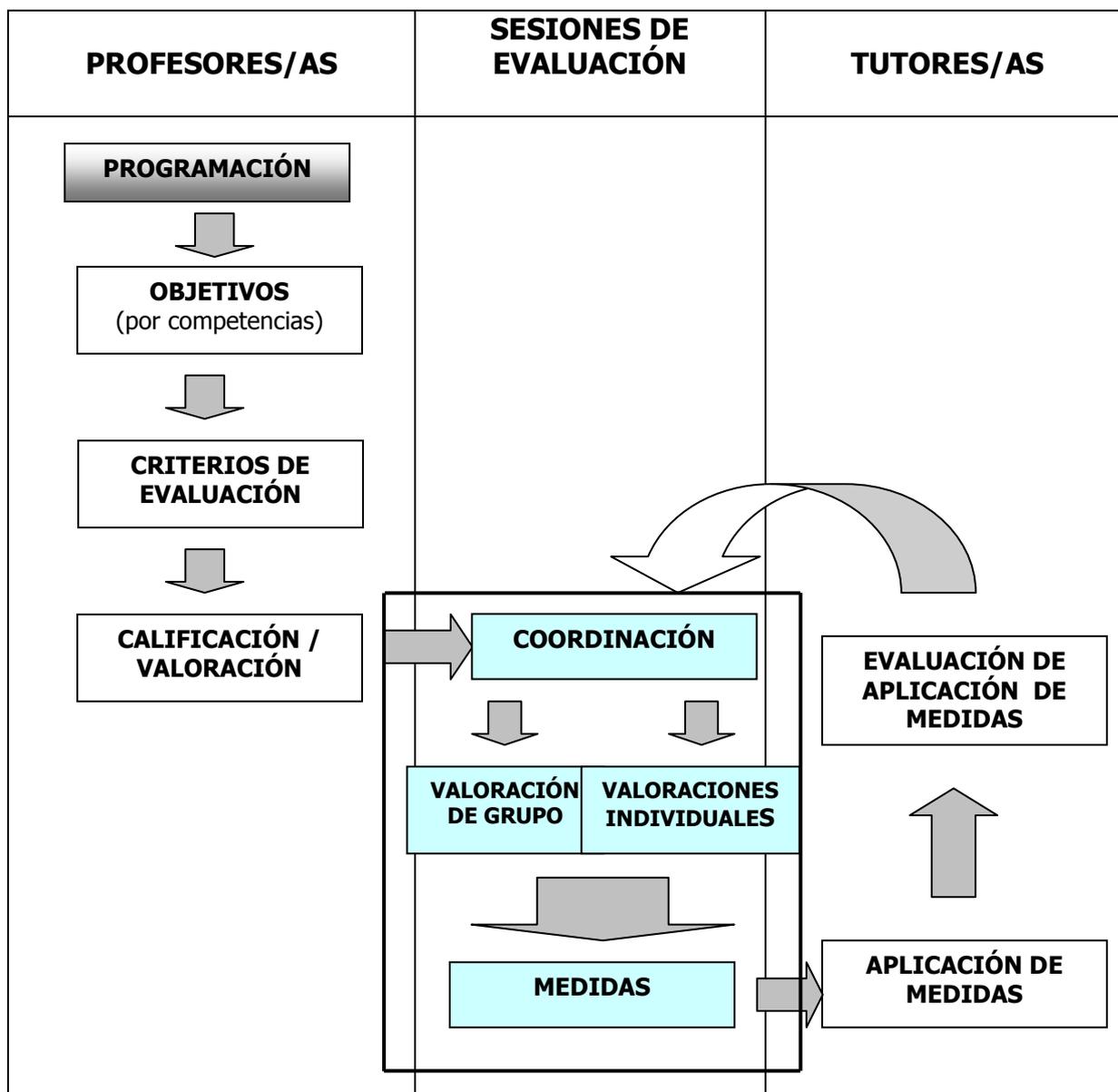
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HORARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
ASIGNATURAS	PROPUESTA				ASIGNATURAS
	1º	2º	3º	4º	
Ciencias Sociales	3	3	3	3	Ciencias Sociales
Educación Física	2	2	2	2	Educación Física
Educación Ciudadanía			1		Educación Ciudadanía
Educación Cívica				1	Educación Cívica
Lengua Castellana	4	4	4	4	Lengua Castellana
Lengua Vasca	4	4	4	4	Lengua Vasca
Inglés	3	3	3	3	Inglés
Matemáticas	4	4	3	4	Matemáticas
Ciencias Naturales	3	3	3		Ciencias Naturales
Biología y Geología				3	Biología y Geología
Física y Química					Física y Química
Tecnología	2	2	2	3	Tecnología
Educación Plástica	1	1	1		Educación Plástica
Música	1	1	1		Música
Alemán			2	2	Alemán
Informática					Informática 1 y 2
Latín					Latín
Religión	2	2	2	2	Religión
Tutoría	1	1	1	1	Tutoría
REFUERZO: INFORMÁTICA/ INGLÉS1 / INGLÉS 2	2	2			
					Decisión del centro
TOTALES	32	32	32	32	TOTALES
	32	32	32	32	



PROYECTO DE EVALUACIÓN

En el centro el Proyecto de Evaluación sigue el siguiente Diagrama de Flujo :





Para cada etapa contamos con el diseño de un proceso de evaluación específico, donde se recogen los acuerdos y acciones a llevar a cabo para las sesiones de evaluación. Los objetivos de las sesiones de evaluación son los siguientes:

OBJETIVOS DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN:

1. Valorar colegiadamente el grupo y sus individualidades
2. Adoptar medidas colegiadas para la consecución de los objetivos

Cada etapa tiene su propio proceso de evaluación con su documentación particular



TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS GENERALES SIGUIENDO EL MODELO PEDAGÓGICO DE NUESTRO CENTRO

3. RESPUESTAS A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

3.1. Respuestas a nivel de centro.

3.1.1. Plan de Acogida

3.1.2. Inclusividad

3.1.2.1. Talleres de infantil

3.1.2.2. Proyectos de innovación

3.1.2.3. Txokoak 1ª ciclo

3.1.3. Planes de tutoría

3.2. Respuesta a nivel de aula

3.3. Respuesta a nivel de alumno/a

3.3.1. El refuerzo educativo

3.3.2. Las adaptaciones curriculares

3.3.3. El PIIE

3.3.4. La optatividad

3.3.5. Adaptación 2/3 años

3.4. Respuesta a nivel de alumno/a con necesidades educativas especiales

3.4.1. Objetivos del aula de apoyo

3.4.2. Criterios de atención al alumnado

3.4.3. Detección de nuevos casos:

3.4.4. Orientación

3.5. COORDINACION

3.5.1. Coordinación interna

3.5.2. Coordinación externa



1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principios que rigen en nuestro centro es la idea de que tiene que dar una respuesta a todo nuestro alumnado, independientemente de las diferencias sociales, culturales o de capacidad que tengan.

Son estas diferencias, precisamente, las que nos exigen tenernos que hacer una serie de planteamientos que nos permitan ofrecer las respuestas educativas adecuadas mediante una educación de calidad para todos.

2. OBJETIVOS GENERALES SIGUIENDO EL MODELO PEDAGÓGICO DE NUESTRO CENTRO.

- Considerar la diversidad como una responsabilidad común de todo el centro y como una tarea a atender a lo largo de todas las etapas educativas.
- Generar una atención educativa de las necesidades desde los momentos iniciales de su aparición, e incluso, si es posible, cuando se prevea su posible aparición.
- Aportar orientaciones y pautas para la organización de los procesos de atención a la diversidad y de coordinación entre los profesionales afectados según los principios de las leyes educativas vigentes.
- Impulsar la adaptación continua de las programaciones de cada área a las necesidades de su alumnado.
- Articular el funcionamiento coordinado del Aula de Pedagogía Terapéutica, tutores y profesorado de las áreas, sin olvidar al resto de órganos del centro, en los procesos del desarrollo de atención a la diversidad.
- Trabajar de forma coordinada con los diferentes agentes del Berritzegune y Servicios Sociales que asesoran al centro en los procesos de atención a la diversidad.
- Garantizar que todas las necesidades educativas (individuales y colectivas) puedan encontrar en este centro una vía para poder ser atendidas.
- Promover una mejora continuada a lo largo de los sucesivos años de los procesos de atención a la diversidad.
- Facilitar entre el profesorado el intercambio de experiencias y materiales, la mejora y enriquecimiento continuo de la atención a la diversidad.
- Conseguir una atención educativa de calidad respecto a las necesidades específicas y diferenciales que presenta el alumnado.
- Atender de forma personalizada al alumnado que presenta necesidades educativas específicas en razón de su discapacidad, circunstancias de desventaja o superdotación intelectual.
- Garantizar una adaptación eficaz del alumnado extranjero al centro y al entorno.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero y del alumnado en desventaja social y cultural.
- Adquirir unos adecuados niveles de competencia intercultural por parte de todo el alumnado.



- Mejorar los niveles de integración conductual del alumnado con alteraciones del comportamiento en el ámbito escolar.
- Asegurar el acceso al currículo para alumnos con necesidades educativas especiales de acuerdo con el principio de igualdad de oportunidades.
- Garantizar una orientación personalizada en función de las características y necesidades de los alumnos.
- Desarrollar las intervenciones en orientación.

3. RESPUESTAS A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Las medidas que podemos tomar para educar en la diversidad y para la diversidad las podemos centrar en tres grandes áreas de actuación. En primer lugar tenemos las medidas que se pueden tomar a nivel de centro y que con carácter general, bien a través de normas organizativas y/o de líneas de trabajo van a crear un marco que posibilite la realización de actividades para y en la diversidad. En segundo lugar nos centraremos en las medidas a nivel de trabajo del profesorado y centradas en el alumno /a que permitan la adopción de modelos de trabajo que permitan una verdadera educación que respete la pluralidad y diversidad de los alumnos. Por último, las medidas referidas a los alumnos que por diferentes motivos son de necesidades educativas especiales y necesitan una atención personalizada, que se realiza desde el personal especializado de Pedagogía Terapéutica.

3.1 RESPUESTAS A NIVEL DE CENTRO:

Dentro de las medidas referidas al centro y con carácter general tenemos los progresivos niveles de concreción del currículum a través de la elaboración de los diversos instrumentos que concretan el currículum, tales como el Proyecto de Centro con los documentos que lo integran y que son: el Proyecto Curricular de Ciclo y/o Etapa, la Programación de Aula, Proyecto de Innovación Educativa, Plan de Acogida etc., y que sirven de marco de referencia y guía de trabajo para el profesorado de este centro.

3.1.1. PLAN DE ACOGIDA:

El protocolo del Plan de Acogida en el centro será el siguiente:

CONTACTO CON LAS FAMILIAS: DAR Y RECIBIR INFORMACIÓN

- Será el /la **directora/a** quien se encargue de dar y recoger la información en el **primer momento**, así como de recoger la documentación necesaria para formalizar la matrícula. Si el director/a estuviera ausente, será el **coordinador/a** de etapa correspondiente quien atenderá a las familias. En caso de no conocer los idiomas de la comunidad, se recurrirá a un intérprete o mediador facilitado por el Departamento de Educación. En el supuesto de que se sepa que el alumno o alumna es de n.e.e. se contará con la presencia del responsable del aula de apoyo.



- Seguidamente, y antes de que el alumno/a se incorpore al centro, la familia se entrevistará con el tutor/a

En la primera entrevista se dará la hoja de recogida de información sobre el alumno y la familia (la que se adjunta), también se dará la hoja de matrícula y se informará de los servicios y funcionamiento del centro:

- **Nombre del centro, teléfono, calle, dirección de correo electrónico ...**
- **Sistema educativo:** explicar el modelo del centro.
- **Calendario escolar**
- **Horarios:** clases, comedor, extraescolares, reunión del AMPA...
- **Comedor:** normas, precios, funcionamiento...
- **Libros:** No mandar comprar libros hasta que se realice una valoración inicial.
- **Información de ayudas:** becas, servicios sociales, médico escolar, otros...
- **Información médica:** seguro escolar...
- **Normas del centro (RRI)**

En esta primera entrevista también se recogerán:

- **Niveles de estudios:** Estudios realizados,...
- **Información médica** :vacunación...

CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN AL AULA A PARTIR DE 1º DE PRIMARIA:

Realizar pruebas por curso para evaluar las habilidades académicas básicas de matemáticas y lenguaje. Para ello se utilizarán diversos materiales. La finalidad de las pruebas será situarle no solo físicamente, sino curricularmente, adecuando los apoyos necesarios para la enseñanza-aprendizaje.



ACOGIDA DEL ALUMNO/A NUEVO POR EL TUTOR/A

○ **Presentación a la tutora o tutor**

De las nuevas matriculaciones se informará a la tutora del grupo nuevo al que ese alumno o alumna se incorpora.

La tutora comunicará al resto de docentes de ese grupo la llegada del alumnado nuevo.

El día que el alumno nuevo se incorpore al centro se le citará 10' antes de comenzar las clases para que el tutor/a le enseñe cuál es el aula

Evaluación inicial

Se llevará a cabo una evaluación inicial con el fin de ayudar a saber qué nivel tiene y en caso de que se vea que no tiene el nivel que necesita para la incorporación al grupo en función de la edad, se le adecúen las medidas necesarias para ello.

El Aula de Pedagogía Terapéutica ha preparado una serie de pruebas de lengua y matemáticas para ayudar a saber cuál es el nivel real del alumno /a.

El tutor/a pasará las pruebas al cabo de un tiempo de observación - en torno a una semana-

Asímismo, el tutor/a anotará las observaciones realizadas sobre su adaptación y madurez.

Una vez pasadas las pruebas se revisarán los resultados entre diferentes profesionales (tutora, aula de P.T. y resto de docentes de ese grupo).

ORGANIZAR: HORARIOS, PROGRAMAS INDIVIDUALES, REFUERZOS Y APOYOS:

El tutor/a, después de realizar las pruebas iniciales de evaluación, propondrá la necesidad de refuerzos, y se valorará quién los puede realizar en función de los horarios. Esos refuerzos se irán revisando cada mes entre las personas que intervienen.

En las sesiones de evaluación participarán las tutoras y los docentes del grupo para hablar de cada alumno y poner las notas.

3.1.2. INCLUSIVIDAD

3.1.2.1 TALLERES DE INFANTIL

Se trata de una actividad en la que participan los padres y las madres, los niños/as y las profesoras de Educación Infantil los viernes por la tarde.

Actualmente hay cuatro talleres:

- Cocina.
- 3 talleres de manualidades.



Para realizar los talleres se hacen grupos de unos quince niños de diferentes edades, que irán rotando por los distintos talleres, de tal manera que cada viernes les toque en un taller diferente. Cuando todos los grupos han pasado por todos los talleres, se cambia la actividad.

El inicio de los talleres dependerá del proceso de adaptación del aula de tres años. En la mayor parte de los casos se comienzan en noviembre.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la autonomía.
- Favorecer la socialización con otros compañeros y con otros adultos
- Participación de los padres y madres en la vida escolar.
- Adquisición de hábitos de higiene, orden y trabajo.

3.1.2.2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Aprovechando la oportunidad que nos da cada año el Departamento de Educación, de unos años a esta parte, nuestro centro presenta proyectos de innovación con el objetivo de atender mejor a la diversidad.

El punto en común de estos proyectos es trabajar de forma más funcional, entendiendo que es el sistema el que tiene que responder a todos los alumnos, en vez de entender que son los alumnos quienes se tienen que adaptar al sistema, integrándose en él.

Estos proyectos varían de temas y de cursos según sean las necesidades: tránsito a la vida adulta, proyectos de inclusividad, etc.

3.1.2.3. TXOKOAK 1ª CICLO

- Objetivos generales:
 - Interacción entre todos los miembros del ciclo en función de las actividades propuestas.
 - Dar la posibilidad de hacer grupos pequeños y llegar así mejor a cada uno de los alumnos
 - Romper con la dinámica escolar para acercarse a los contenidos desde un espacio más lúdico
 - Adecuación del contenido a trabajar con el nivel de cada alumno.



- Metodología

Todo el ciclo se reparte en tres grupos heterogéneos que van rotando trimestralmente. Cada uno de los grupos trabaja en un idioma y las actividades que se realizan, que son variadas, tratan de fomentar la lecto-escritura.

Al finalizar el trimestre, los tres grupos se encuentran para exponer lo trabajado.

- Temporalización

Dos sesiones de una hora cada una a la semana.

- Espacio

Tres aulas diferentes, utilizando el aula de informática, dando la posibilidad al grupo que le toca de poder trabajar en este soporte educativo.

- Evaluación

Evaluación continua del proceso, del alumnado del grupo y de las actividades.

3.1.3. PLANES DE TUTORÍA:

El Plan de Tutorías de Primaria es el siguiente:

El plan está basado en cinco ejes, con los cuales se puede trabajar el desarrollo integral del alumnado. Los ejes son los siguientes:

- Autoestima.
- Afectivo-sexual
- Conocimiento del grupo
- Hábitos y responsabilidades
- Habilidades para la vida.

Para desarrollar todo esto se utiliza una hora a la semana. Además de todo esto se realizan otras acciones a lo largo del curso:

- Reflexión de los lunes
- Día de la Paz
- Derecho a la educación
- Experiencias de solidaridad
- Acciones en torno al lema del año.
- Alimentación sana y equilibrada.



El Plan de Tutorías de Secundaria:

Los temas del Plan de Tutorías de secundaria son los siguientes:

- Identidad y Autonomía personal (Salud e imagen corporal)
- Drogodependencias
- Orientación
- Acogida
- Resolución de Conflictos y Educación para la Democracia
- Consumo responsable.
- Sostenibilidad
- Desarrollo Afectivo-Sexual
- Asambleas
- Ocio y Tiempo Libre
-

3.2. RESPUESTA A NIVEL DE AULA

El profesorado, tomando los objetivos generales marcados por la ley, realiza la Programación del Aula, lo cual supone un tercer nivel de concreción curricular. En esa programación de aula el profesor deberá:

- Concretar los objetivos del ciclo o curso.
- Organizar y secuenciar los contenidos del ciclo o curso.
- Determinar los principios metodológicos a utilizar con el alumnado.
- Recursos
- Establecer los criterios de evaluación a utilizar.

3.3. RESPUESTA A NIVEL DE ALUMNO/A

Además de estas respuestas de carácter general que dan los profesores, también se dan una serie de medidas que van más concretamente dirigidas al alumnado:

3.3.1. El refuerzo educativo, que es una estrategia que se da de modo puntual y esporádico a algún alumno o grupo de alumnos en su proceso de aprendizaje.

3.3.2. Las adaptaciones curriculares, que son documentos que tomando una serie de decisiones sobre los elementos curriculares busca dar una respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado.

3.3.3. El PIIIE/PREE, que consiste en una adaptación del currículo para alumnos que presentan dificultades para alcanzar los mínimos del ciclo. En nuestro centro las áreas elegidas para ponerlo en marcha son: matemáticas, lengua y euskera.

3.3.4. La optatividad, que es concebida como un mecanismo de refuerzo, ya que, son los propios alumnos/as los que eligen lo que más les pueda gustar, dentro de una oferta de asignaturas, pensado en sus elecciones futuras o en sus intereses actuales.



3.3.5. ADAPTACIÓN 2/3 AÑOS

Se trabaja con más intensidad durante el primer trimestre del curso, y por eso, los horarios de septiembre son diferentes. El alumnado van incrementando escalonadamente las horas de permanencia en el aula.

Para los niños/as que acuden por primera vez a un centro educativo este periodo supone la separación de sus padres y del núcleo familiar, lo cual crea angustia y ansiedad; pero también les ocurre a los niños/as que ya han asistido a otro centro o a este mismo, porque también se tienen que adaptar a un espacio físico distinto (aulas nuevas), a un espacio social diferente (compañeros nuevos, otras profesoras); al igual que unas normas y un funcionamiento de aula distintos.

El periodo de adaptación es un periodo muy importante: si el niño lo vive de forma satisfactoria es una garantía para que las relaciones y las experiencias posteriores en el colegio sean buenas.

3.4- RESPUESTA A NIVEL DE ALUMNO/A CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Dentro del centro y como una parte más de la forma de atender a la diversidad está el Aula de Pedagogía Terapéutica.

3.4.1. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO

- Atender directamente al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Asesorar y elaborar Adaptaciones Curriculares Individuales.
- Realizar el refuerzo educativo del alumnado con problemas de aprendizaje.
- Coordinar con los diferentes tutores y profesores del alumnado atendido en el Departamento de Pedagogía Terapéutica.
- Realizar entrevistas con familias del alumnado atendido en el Departamento de Pedagogía Terapéutica.
- Detectar nuevos casos de alumnado con problemas de aprendizaje.
- Atender y orientar al alumnado con problemas logopédicos.
- Observar, aplicar, corregir y computar los resultados obtenidos en las diferentes pruebas psicopedagógicas pasadas al alumnado para poder elaborar programas específicos para ellos.
- Coordinar con los diferentes agentes externos al colegio que atienden al alumnado. Los que atienden fuera del centro: Haurrentzat, psicólogos particulares, logopedas...y los que atienden dentro del centro: Berritzegune, CRI, logopeda del Berritzegune.



- Asistir a cursos y seminarios de Formación Permanente para profesores de Pedagogía Terapéutica.
- Preparar materiales para alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Apoyar y colaborar en los Proyectos relacionados con el Tratamiento a la Diversidad.

3.4.2. CRITERIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

El principal criterio para que un alumno /a sea atendido en el aula de apoyo es que esté en la lista de Necesidades Educativas Especiales. Aparte de estos alumnos/as se atiende de forma puntual o de manera continua a alumnos/as que, aunque por diferentes motivos no están en esa lista, presentan un retraso importante respecto al grupo.

3.4.3. DETECCIÓN DE NUEVOS CASOS:

Los nuevos casos para inclusión en las listas de NEE pueden llegar de diferentes formas:

- **Alumnado de nueva incorporación al sistema educativo:** son alumnos/as que a pesar de su corta edad ya están diagnosticados por algún profesional como alumnos/as de Necesidades Educativas Especiales. Este tipo de alumnado, a la hora de formalizar la matrícula, ya trae un diagnóstico. Una vez que ocurre esto, el Departamento de Pedagogía Terapéutica se pone en contacto con la especialista del Berritzegune , para que ésta le incluya en la lista de Educación Especial y le sean estipuladas las horas de atención que necesita en el Aula de Apoyo.
- **Alumnado que viene de otro centro:** en este caso el alumno/a ya está incluido en listas en el otro centro y el Berritzegune hace el trámite burocrático de pasarle a la lista de nuestro centro. El Berritzegune marca las horas de atención directa.
- **El tutor/a detecta un posible nuevo caso:** cuando un tutor/a detecta un posible caso se lo comenta al responsable del Departamento de Pedagogía Terapéutica y éste le da una Hoja de Solicitud para que la rellene y se tenga constancia. Desde el Departamento de Pedagogía Terapéutica se pasan algunas pruebas de carácter pedagógico y según los resultados se informa al Berritzegune. Si desde el centro se realiza una solicitud de evaluación psicopedagógica por parte del Berritzegune ya iniciamos un proceso extraordinario de intervención educativa. Una vez iniciado el proceso de Evaluación Psicopedagógica, el asesor/a de n.e.e correspondiente reúne a los coordinadores del proceso de evaluación en el centro, al tutor o tutora del alumno, distribuye las tareas y establece el calendario de realización de la Evaluación, estableciendo las pautas de actuación de los mismos. Al finalizar el proceso de evaluación el Asesor/a de nee, informa verbalmente a los responsables del Departamento de Pedagogía Terapéutica del centro escolar de las



conclusiones del mismo. Asimismo facilita orientaciones precisas dejando constancia por escrito sobre las medidas apropiadas para una adecuada respuesta a las necesidades educativas del alumno o alumna. Cuando este alumnado sea valorado como de necesidades educativas especiales se incluyen las pautas para la elaboración del Plan de Actuación incluyendo la previsión de las medidas de acceso, apoyo educativo o adaptación curricular que se vieran necesarias. Del mismo modo se determina quién informa a los responsables legales del alumno, y al propio alumno o alumna, si se considerara oportuno, sobre las conclusiones del proceso y las medidas que se proponen. El seguimiento de este alumnado se realiza en las diferentes coordinaciones con el aula de P.T.

3.4.4. ORIENTACIÓN

Aunque la orientación del alumnado de n.e.e. se realiza durante toda la escolarización, es en secundaria cuando toma ésta protagonismo.

La persona responsable del aula de apoyo de secundaria, junto con el tutor/a, se pone en contacto con la familia para decidir qué es lo más adecuado para el futuro del alumno/a.

En principio hay dos salidas para este tipo de alumnado: El Aula de Aprendizaje de Tareas y el PCPI protegido.

Tanto en un caso como en el otro el/la responsable de Pedagogía Terapéutica de secundaria, una vez que la familia ha tomado la decisión, se pone en contacto con el centro elegido y se hace una visita con el alumno/a correspondiente.

3.5. COORDINACION

3.5.1. COORDINACIÓN INTERNA

La coordinación entre el Aula de Apoyo y los tutores que tienen en clase alumnado de Necesidades Educativas Especiales se realiza de la siguiente manera:

- En Infantil y Primaria se realiza quincenalmente.
- En secundaria se realiza mensualmente.

La coordinación entre los profesores que forman parte del Departamento de Pedagogía Terapéutica se realiza quincenalmente.



3.5.2. COORDINACIÓN EXTERNA

Para el seguimiento del alumnado de n.e.e. y asesoramiento de los integrantes del Departamento de Pedagogía Terapéutica se realiza con la asesora del Berritzegune una coordinación quincenal.

De forma puntual también se realizan coordinaciones con el personal del CRI y logopeda.

